

CUDAP: EXP-UNC: 0001313/2020

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "*La novela antigua como metamorfosis de la literatura*" a cargo de los Doctores Marcos Carmignani, Guillermo De Santis, Gustavo Veneciano y Giuseppe Zanetto; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone indagar sobre la novela antigua como forma literaria 'sin género', hecho que le permitió una libertad sin precedentes en los otros géneros literarios canónicos;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de los Profesores a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Letras;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "*La novela antigua como metamorfosis de la literatura*", de 40 hs. de duración, durante el primer semestre del año 2020.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Marcos Carmignani (IDH, CONICET – UNC), Dr. Guillermo de Santis (CIECS, CONICET – UNC), Dr. Gustavo Veneciano (UNC) y Dr. Giuseppe Zanetto (Universidad del Sacro Cuore, Milano) como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°: **035**

l.b.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.